

La primavera volverá...

¿Sabe usted? A veces alienta mi corazón un algo... ¡es asombroso! Me parece que a donde quiera que voy no encuentro más que camaradas; un mismo fuego los abrasa, son todos alegres, animosos, buenos. Sin palabras, se entienden los unos con los otros... Viven todos en armonía y el corazón de cada uno canta su canción.

Todas las canciones son como arroyos que corren y se funden en un solo río, y el río fluye, ancho y libre, hasta el mar de las luminosas alegrías de la nueva vida.

Máximo Gorki, La Madre, 1907.

Les escribimos estas líneas con la llama del fuego de las madres en nuestro corazón, de ellas, las que mueven el mundo para que sus hijas e hijos regresen a casa, las que rompen el silencio y el miedo para que mañana nazca una nueva patria, una nueva humanidad, les abrazamos porque está naciendo un nuevo corazón.

Es en 1969 que se tiene el primer registro de desaparición forzada del Mtro. Epifanio Avilés Roja, en Ciudad Altamirano, Gro., por parte del Ejército Mexicano. El Comité Eureka tiene documentados 557 casos, entre ellos, se incluyen nuestros compañeros Pedro, Héctor, Fidelino, Tomás, Ricardo, Murcia y Alfonso que integran la "lista de Ocosingo"; fueron desaparecidos durante la Guerra Sucia y la impunidad se mantiene hasta el día de hoy.

El 28 de agosto del 1978, treinta y cuatro madres y cuatro padres del Comité Eureka iniciaron la primera huelga de hambre por los detenidos-desaparecidos, entre ellas se encontraba nuestra querida compañera de luchas diversas: Doña

Rosario Ibarra de Piedra, quien falleció el pasado 16 de abril, ella y todas sus compañeras y compañeros con su ejemplo de lucha y denuncia comprometida sembraron semillas de dignidad y de Memoria Indómita.

“¡Ni una más, ni una persona desaparecida más!

¿Dónde están, dónde están?

¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

¡Vivas se las llevaron! ¡Vivas las queremos!,

¡Ni una persona más desaparecida!



Clamores convertidos en exigencia de miles de familiares y organizaciones sociales, son claro reflejo del pacto de impunidad que se sostiene en el tiempo...

Oficialmente se reconocen cerca de 100 mil personas desaparecidas en nuestro país y siguen incrementándose, sin embargo, proporcionalmente las voces de miles de madres

mexicanas, familiares y de la sociedad también crecen. Día con día y noche con noche comprobamos que las desapariciones se convirtieron en una realidad que invade todo el territorio nacional y se mantiene en el tiempo como una práctica sistemática e idónea de control social, que se ha convertido en un componente constitutivo de los nuevos modelos de Estados pseudodemocráticos.

Actualmente los estados de Jalisco, Tamaulipas y Estado de México ocupan los indeseables tres primeros lugares con un registro oficial de más de 10 mil personas desaparecidas en cada estado (en total 37,784). Desafortunadamente, a la fecha no hay entidad de la República Mexicana que no tenga personas desaparecidas; tan sólo los seis estados del norte del país concentran el 31% de personas desaparecidas, el 27% del registro oficial nacional son mujeres y 14% son menores de edad de entre 0 a 17 años[1]. Así mismo, se reconoce sólo a 54 personas migrantes desaparecidas de 30 nacionalidades[2].

La seria crisis de desapariciones, en la actualidad y de las mujeres en particular, no obedecen sólo a graves violaciones a los derechos humanos como el feminicidio o la trata; del primero de enero al tres de mayo del 2022, han desaparecido a 1,953 mujeres, 18 de ellas han sido encontradas sin vida, 963 siguen sin reporte de localización. Esta atroz realidad no la podemos analizar fuera del contexto de la lucha por la disputa y control de territorios, población e instituciones del Estado, polarizada permanentemente en la disputa política partidista, electoral y oficialista. Así pues, las mujeres seguimos siendo usadas como botín de guerra, pero, sobre todo, las mujeres nos encontramos por diversos frentes poniendo los cuerpos para que ninguna más sea víctima de delitos y graves violaciones de derechos humanos. Nuestras vidas no pueden, ni deben ser un recurso a utilizar en esta y cualquier otra guerra que los imperialistas nos imponen.



Resultaría ingenuo pensar que estos crímenes de Estado, se resuelven con alertas de género que no funcionan, con políticas públicas simuladoras, con discursos mesiánicos para aletargar la angustia de la pobreza y la impotencia para encontrar la luz al final de túnel. Esta crisis no es coyuntural, los gobiernos de México en todos sus niveles y colores, el Ejército, la Marina y todo el aparato de Estado es represivo, son responsables de las desapariciones y de la seria crisis de seguridad y de derechos humanos; deben ser juzgados como lo que son: criminales de lesa humanidad.

Ha sido más de medio siglo de desapariciones continuadas, los datos oficiales se acercan a 100 mil personas desaparecidas en nuestro país; sin embargo, con mucho dolor las madres de personas desaparecidas y las organizaciones que han formado, nos informan que estas cifras no son reales, que se superan aceleradamente, que las promesas gubernamentales de no repetición son ofensivas. La desaparición forzada es terrorismo de Estado, utilizado también para el control social.

Los discursos y justificaciones de todos los gobiernos son las mismas, revictimizando y con lo más ruin de su existencia, señalando “que alguna razón debió de haber habido”, que se trata de “una falla humana masiva” o que las desapariciones se dan “por rebeldía y falta de comunicación con los padres”, como lo han dicho recientemente autoridades en Nuevo León. Si ayer hablábamos de una guerra en la que se desaparecían a militantes de organizaciones revolucionarias, hoy las desapariciones las vivimos jóvenes, menores, mujeres, estudiantes, periodistas, defensores de la tierra, trabajadores, migrantes...de primera vista, pareciera que no hay distinción para desaparecerte, pero sí la hay, para los sectores empresariales y políticos se crean comisiones especiales, fiscalías especiales, o para casos que pudieran tener costos políticos nacionales e internacionales; también se privilegia, y a la vez se fomenta la división de los movimientos sociales y de víctimas en todo el país, se simula buscar, se niega la posibilidad de verdad y justicia, se prejuzga y estigmatiza, se revictimiza hasta el absurdo más vil, se margina e ignora a las personas desaparecidas que son pobres. El Estado mexicano es un estado exterminador de sus propios pueblos, de la ciudadanía y de cualquier persona que transite por nuestro territorio.

Por otro lado, a la fecha se reconocen oficialmente 52 mil cuerpos sin identificar y un sinnúmero de fragmentos de restos humanos recuperados por las madres y padres en lugares de exterminio, fosas clandestinas y fosas comunes, ante lo cual los gobiernos estatales y el federal, dicen que “facilitan esta tarea”, donando palas, camiones, dinero, pantalones..., para que se pueda continuar en la búsqueda de cuerpos sin vida, quizá de sus hijas e hijos.



Se invierte en bases de datos para registros oficiales de personas desaparecidas para jugar y simular con estadísticas la atención gubernamental a esta tragedia, pero que mantienen serios problemas de precisión de datos, de difícil acceso a la información para los propios familiares de desaparecidos, que no aportan para realizar estrategias de búsqueda y mucho menos para detener y erradicar las desapariciones en nuestro país. Comisiones de Búsqueda, Centros de identificación forense que como siempre corren el riesgo de que su operación sea efectiva, lo que implica que en verdad se invierta para procesos de búsqueda en vida, regreso digno a casa de miles de personas sin identificar en todo el territorio nacional. Fiscalías que niegan el derecho a ser buscados y simulan investigar para no comprometer a los diversos actores estatales, privados y de las redes de macrocriminalidad, y así mantengan estructurados estos pactos de impunidad. Estamos pues ante un genocidio.

Son muchos los agravios cometidos contra el pueblo mexicano, la dimensión de la crisis de seguridad que se traduce en: desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, feminicidios, despojo de los territorios y recursos de la nación, entre una multiplicidad de graves violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad, nos exige como organizaciones sociales y revolucionarias seguir denunciando, construyendo alternativas de vida, verdad y justicia para nuestros pueblos.

En un país donde se pretende desaparecer la verdad y la justicia, tenemos el digno ejemplo de las madres de personas desaparecidas, quienes nos han enseñado con firmeza, tenacidad, valentía y lucha organizada que no podemos petrificarnos, que debemos seguir organizándonos desde abajo, exigiendo la presentación con vida de los miles de mujeres y hombres, la mayoría jóvenes, que nos han arrebatado a plena luz. Presentación y regreso digno regreso a casa, esta es una lucha y legítima exigencia que se visibiliza por la incesante labor de las madres en este país.

Como nos han enseñado nuestras compañeras y compañeros sólo la acción de los pueblos erradicarán esta terrible y abominable práctica de las desapariciones, nos sumamos activamente al clamor y digna lucha exigiendo la justicia que nos ha sido negada y el castigo de todos los culpables por las más de 100 mil personas desaparecidas en medio siglo de terror. ¡Verdad, justicia y libertad!

¡Vivas se las llevaron, vivas las queremos!

¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

Madre, en tu día

No dejamos de mandarte nuestro amor.

Madre, en tu día

Con las vidas construimos tu canción.

Madre, que tu nostalgia se vuelva el odio más feroz.

Madre, necesitamos de tu arroz.

Madre, ya no estés triste, la primavera volverá,

Madre, con la palabra libertad...

Madre, Silvio Rodríguez

¡Vivir por la Patria! o ¡Morir por la Libertad!

Comisión de Mujeres del Partido Fuerzas de Liberación Nacional

[1]

<https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral> , datos al 3 de mayo del 2022.

[2]

<https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>, dato al 3 de mayo del 2022.